PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA ADICIONAL
Licitación Pública No. 008-2026

Entidad Contratante	Departamento de Nariño
Atención a Proponentes	Carrera 25 Nº 17-49 Edificio de la Beneficencia, Piso 4° Correo electrónico: contratacion@narino.gov.co
Objeto	DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE TUMACO-NARIÑO Y, DESARROLLO DE LA GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL, Y ARQUEOLÓGICA ENMARCADOS EN EL LICENCIAMIENTO AMBIENTAL No. 196 de 2023 – FASE I
Modalidad de Selección	Licitación Publica
Plazo estimado del contrato	Se prevé como plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección: OCHO (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio de Obra Pública.
Fecha límite para presentación de ofertas	Hasta el diecinueve (19) de junio de 2026 a las 8:00 AM, a través del Portal Único de Contratación Estatal, plataforma transaccional SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Valor estimado y Disponibilidad presupuestal	El valor del contrato se estima hasta por la suma de $27.063.051.805,34 El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación se encuentra amparado en el siguiente CDP:
Publicación de Información Técnica Adicional	Para consultar los documentos que se relacionan a continuación, se debe acceder al siguiente enlace, o retirarlos directamente en la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Nariño. Dichos documentos no se pudieron cargar directamente en la plataforma de SECOP II, por ser muy grandes, y la plataforma indicó el problema de error en el cargue. https://drive.google.com/drive/folders/1t2csP-SwsGoAbtan_Cis3-ujr9VgLFs9?usp=sharing

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026040079	30 de abril de 2026	$ 27,063,051,805.34

Pasto, 13 de mayo de 2026.

Elaboró: Grace Pumalpa
Profesional Universitario
Departamento Administrativo de Contratación
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Elaboró

Dr. José Humberto Estrada Zambrano.
Abogado Coordinador Oficina Jurídica SIMD.